



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVIII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 8 de septiembre del 2004
No. 50

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 72.- CON EL QUE SE APRUEBA LICENCIA ACORDADA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA A FAVOR DEL MAESTRO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA PERFECTO DIAZ MALDONADO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MEXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

SUMARIO:

SOLICITUD DE LICENCIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1582-A1, 3258, 3259, 3264 y 3273.

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 72

**LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. "LV"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO
DECRETA:**

ARTICULO UNICO.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción XVII, 64 fracción IV y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 63 fracción XXX y 64 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, se aprueba la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura a favor del Maestro en Administración de Justicia Perfecto Díaz Maldonado, para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, por el periodo comprendido del primero de octubre al diecisiete de diciembre del año en curso.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente decreto en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Lo tendrá entendido el **Gobernador** del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del **Poder** Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil cuatro.-
Presidente.- Dip. Joaquín Humberto Vela González.- Secretaria.- Dip. María Mercedes Colín Guadarrama.- Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 8 de septiembre del 2004.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).

**DEPENDENCIA PRESIDENCIA.
OFICIO No. 004861
EXPEDIENTE: 100/28/2004.
ASUNTO: Se remite escrito de solicitud de licencia de
un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.**

Toluca, Méx., agosto 25 de 2004.

**C. DIP. LIC. JUAN RODOLFO SANCHEZ GOMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MEXICO.
PALACIO LEGISLATIVO.
TOLUCA, MEXICO.
P R E S E N T E.**

El Consejo General del Poder Judicial de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional, dentro del Programa de Capacitación para Jueces y Magistrados Iberoamericanos, resolvieron seleccionar al Maestro en Administración de Justicia **PERFECTO DIAZ MALDONADO**, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, adscrito a la Primera Sala Familiar de TEXCOCO, MEX., para participar en el Curso de Formación Judicial Superior, relativo a Dimensión Jurídica de la Integración Política y Económica, que se llevará a cabo del 13 de octubre al 17 de diciembre de 2004, en Barcelona, España, en la sede de Formación Inicial de la Escuela Judicial Española, dentro del Programa Aula Iberoamericana 2004, selección que constituye una alta distinción para los señores Magistrados y para el Poder Judicial del Estado de México.

El Consejo de la Judicatura, en el Pleno verificado el día de hoy, con fundamento en los artículos 61 fracción XVII, 64 fracción IV y 109 de la Constitución Política Local, 63 fracción XXX y 64 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, considerando que el Magistrado presentó solicitud de licencia para un periodo mayor de quince días; del 01 de octubre al 17 de diciembre del presente año, en tal virtud, acordó remitir dicha petición a esa H. Soberanía, para su respetable conocimiento y resolución que en su caso proceda, por ser asunto de su competencia; misma que se agrega al presente, con copia del escrito mediante el cual el Magistrado Andrés Salcedo Velasco, Jefe de Sección de Relaciones Externas e Institucionales de la Escuela Judicial Española en Barcelona, comunica la selección del Magistrado para participar en el Curso antes indicado.

Le expreso un cordial saludo reiterándole la seguridad de mi consideración.

**ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**MGDO. LIC. ABEL VILLICAÑA ESTRADA
(RUBRICA)**

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

**LIC. GUILLERMO ESTRADA CARRASCO
(RUBRICA)**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Expediente 1051/186/04 AMADO FLORES OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Ajoloapan, calle Francisco I. Madero S/N, Barrio "La Palma", Municipio de Hueyoxotla, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 10.00 mts., con Martín Santillán Varela; al este: en 10.00 mts., con Martín Santillán Varela; al sur: en 10.00 mts. Con Manuel Santillán Varela; al oeste en 10.00 mts., con calle Francisco I. Madero; superficie aproximada de: 99.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 4 de agosto de 2004.- El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.- Rúbrica.
1582-A1.- 3, 8 y 13 septiembre.

Expediente 1052/187/04 MARGARITA CRUZ FERRER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Rosa, Barrio "Duro", Sta. Ma. Ajoloapan, Municipio de Hueyoxotla, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 21.40 mts., con Tomás Ferrer; al este: en 20.24 mts., con calle sin nombre; al suroeste: en 17.95 mts. con Desiderio Cruz Navarro; 2o. suroeste: en 04.40 mts. con Desiderio Cruz Navarro; al oeste en 16.40 mts., con Jerónimo Juárez Cruz; superficie aproximada de: T. 384.00 m2 c. 145.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 4 de julio de 2004.- El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.- Rúbrica.
1582-A1.- 3, 8 y 13 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7456/2004, HUGO GARCIA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Privada de Progreso S/N, en San Buenaventura, municipio y Distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 9.15 m con privada de Progreso, al sur: en dos líneas: 6.80 y 4.80 m con Víctor Albarán Espinoza, al oriente: 14.06 m con Esteban Martínez, al poniente: 18.00 m con Yasmin Barrientos Zárate. Superficie: 156.12 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de agosto del año 2004.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
3258.-3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6469/2004, FIDEL CUENCA PIÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada de Aldama S/N, en San Mateo Oxtotitlán, municipio y

distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 5.35 m con José Cuenca Piña, al sur: 5.35 m con privada de Aldama, al oriente: 23.50 m con Julio Cuenca Piña, al poniente: 23.50 m con Socorro Salgado Vda. de Miranda. Superficie: 125.72 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de julio del año 2004.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
3259.-3, 8 y 13 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 8581/303/2004, MAURICIO RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el perímetro del pueblo de San Martín Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 5.08 m con Delegación, al sur: 5.05 m con cancha de basquetbol, al oriente: 11.65 m con calle Gabriel Ramos M., al poniente: 11.50 m con Guillermo Díaz Páez. Superficie aproximada: 59.27 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de agosto del año 2004.-El C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
3264.-3, 8 y 13 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 7594-280-04, C. EDUARDO LOZADA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tenango del Aire, predio denominado "Sin Nombre", municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Niños Héroes; al sur: 12.00 m con Francisco Díaz León, actualmente Esperanza Díaz Galván; al oriente: 30.00 m con Carlos Ortega; al poniente: 30.00 m con callejón particular. Superficie aproximada de 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 03 de agosto del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
3273.-3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 7605-273-04, C. JUAN FRANCISCO JIMENEZ VELARDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, sobre calle Vicente Villada, en el poblado de Juchitepec, predio denominado "San Pedro", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 23.85 m con Adriana Alvarado; al sur: 23.85 m con paso de servidumbre; al oriente: 9.50 m con Lucas Pablo Jiménez Velarde; al poniente: 9.50 m con Miguel Ángel Jiménez. Superficie aproximada de 226.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 03 de agosto del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
3273.-3, 8 y 13 septiembre.